



Autoritat Portuària de Balears

Moll Vell, 3-5 Teléfono 971228150
07012 Palma de Mallorca Fax 971726948

Fecha: La de la firma

Destinatario:

S/R.:

N/R.: P.O.19.24

Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

Asunto: INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DEL DATO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”. PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONFORME REAL DECRETO-LEY 3/2020.

El día 22 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación celebró a las 10:50 horas, el Acto de apertura del Sobre B, correspondiente a la Documentación Técnica de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, y se comprueba dicha documentación del procedimiento abierto señalado, para el contrato de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DEL DATO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”.

La relación de las empresas que presentaron oferta fueron las siguientes:

1. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.
2. HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.

De acuerdo lo señalado en el Pliego de Condiciones, se ha trasladado por la Mesa de Contratación a esta Comisión Técnica, la documentación técnica presentada a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoración de la Calidad Técnica alcanzada por las propuestas.

En referencia a las ofertas presentadas, éstas se ajustan a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rige el contrato y contienen la documentación técnica precisa, donde se describe claramente la memoria técnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoración, que se detallan posteriormente.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas en relación con el contrato en licitación y se añade un pequeño resumen de la valoración de la oferta. Se adjunta cuadro de valoración donde se justifica y desarrolla ampliamente dicha valoración.

El resumen de la puntuación obtenida es el siguiente:

		FUJITSU	HIBERUS
CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN	45,00		
1. Gestión del proyecto	5,00 %	10,00	10,00
2. Evaluación de la situación actual	20,00 %	2,25	10,00
2.1. Plan de auditoría	25,00 %	0,00	10,00
2.2. Elaboración de auditoría	75,00 %	3,00	10,00
3. Plan director	35,00 %	1,50	8,00
3.1. Modelo de gobierno de datos	50,00 %	3,00	6,00
3.2. Plan director	50,00 %	0,00	10,00
4. Benchmark tecnológico	10,00 %	10,00	8,00
4.1. Definición de requisitos	50,00 %	10,00	6,00



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

4.2. <i>Benchmark</i> tecnológico	50,00 %	10,00	10,00
5. Casos de uso	30,00 %	4,00	9,20
5.1. Análisis de casos de uso	40,00 %	10,00	8,00
5.2. Definir <i>stack</i> tecnológico	20,00 %	0,00	10,00
5.3. Elaborar hoja de ruta	40,00 %	0,00	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL	45,00	16,54	39,87
	100,00 %	37 %	89 %

Para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoración técnica igual o superior a 27 puntos sobre 45 puntos. Se observa que la oferta de Fujitsu tiene una puntuación inferior al mínimo requerido por tanto se considera de calidad técnica inaceptable. La oferta de Hiberus supera el mínimo requerido, por tanto se considera de una calidad técnica suficiente.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

Palma, en fecha de la firma del documento.

LA COMISIÓN TÉCNICA

**Responsable de Desarrollo tecnológico e
Innovación**

**Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico e
Innovación**

D. Felip Salas Suau

D. Javier Segovia Mascaró

	FUJITSU	HIBERUS
	A28472819	B99537854
CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN	16,54	39,87
1. Gestión del proyecto	10,00	10,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos)</p> <p>Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>La empresa presenta su enfoque en la gestión del proyecto basándose en la metodología PMBOK, estructurándolo en tres fases: gestión inicial, ejecución y procesos de finalización</p> <p>Además, presenta una descripción detallada de las actividades que se van a realizar, indicando las distintas áreas de conocimiento que se van a desarrollar las cuales se consideran adecuadas e indicando los entregables que se producirán, así como la metodología que se seguirá en cada una de las fases.</p> <p>Por tanto, en este punto, la propuesta se ajusta a los requerimientos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas, donde se especifica que la empresa adjudicataria deberá realizar una gestión del proyecto basada en el marco de gestión de proyectos PMBOK, e, incluye, una descripción detallada de la misma.</p> <p>Propuesta adecuada y muy detallada: muy positivo.</p>	<p>La empresa presenta su enfoque en la gestión del proyecto basándose en la metodología PMBOK, estructurándolo en cinco fases: inicio, planificación, ejecución, supervisión y control, y finalización</p> <p>Además, presenta una descripción detallada de los objetivos que se van a realizar, indicando las distintas áreas de conocimiento que se van a desarrollar las cuales se consideran adecuadas e indicando los entregables que se producirán.</p> <p>Por tanto, en este punto, la propuesta se ajusta a los requerimientos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas, donde se especifica que la empresa adjudicataria deberá realizar una gestión del proyecto basada en el marco de gestión de proyectos PMBOK, e, incluye, una descripción detallada de la misma.</p> <p>Propuesta adecuada y muy detallada: muy positivo.</p>
2. Evaluación de la situación actual	2,25	10,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos)</p> <p>Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>Plan de auditoría</p> <p>En este punto no se ha detallado cómo se va a realizar el plan de auditoría, ni el contenido que va a tener. En su lugar se han indicado las tareas que se van a realizar para la elaboración de la propia auditoría, no el plan para realizarla. Se considera que la propuesta no es adecuado a lo solicitado en el pliego.</p> <p>Elaboración de la auditoría</p> <p>Para la elaboración de la auditoría proponen realizar las siguientes tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificación y alineamiento con los stakeholders. Proponen realizar una sesión presencial donde se explique el proyecto y se recoja información por escrito de las distintas unidades de la APB, se obtendrá un informe con la información relevante. Recopilación de información. Se propone la realización de sesiones individuales con cada área para obtener toda la información necesaria. No se especifica como se van a realizar estas sesiones, sólo se indica que serán distintas dinámicas, sin concretar en que consistirán. Evaluación del nivel de madurez actual y situación de partida. Se propone la realización de 9 líneas de actuación, dentro de las cuales se evalúan distintos aspectos del gobierno, gestión y calidad de datos. Cabe destacar que aunque la propuesta es adecuada y coherente, en ningún caso se detalla como se relacionan dichas actuaciones con el nivel de madurez 3 de las especificaciones UNE requerido en el pliego. Se realizará un análisis DAFO de cada una de las áreas. Análisis de ecosistema tecnológico e identificación de necesidades y requisitos. Se indica, con un nivel de detalle bajo que se va a realizar un análisis tecnológico. Elaboración del informe de la auditoría de nivel de madurez. Finalmente con toda la información recogida se va a realizar el informe. Se indica una propuesta de contenido del informe, en dicha propuesta no se detalla ningún punto relacionado con las normas UNE. <p>No se detalla como se relacionan las tareas y líneas de actuación propuestas para la elaboración de la auditoría con las normas UNE, especialmente con la UNE-0080 Guía de evaluación de Gobierno, Gestión, Gestión de la calidad del dato. Teniendo en cuenta que el objetivo de la tarea es realizar la auditoría de nivel 3 de madurez de las especificaciones UNE se considera que la propuesta no está detallada en este punto. La propuesta se considera adecuada, no detallada.</p>	<p>Plan de auditoría</p> <p>Se indica la metodología para realizar el plan de auditoría, consistente en la elaboración de un workshop inicial con los responsables de cada unidad orgánica que se incluya en el alcance de la auditoría donde se les explicará el contenido de las normas UNE y el proceso de la auditoría, a partir de la información recopilada en este workshop y en sesiones con el equipo de proyecto se va a recabar toda la información del plan, cuyo contenido prevista se indica en la propuesta. La propuesta se considera adecuada y muy detallada.</p> <p>Elaboración de auditoría</p> <p>Para la recogida de información se prevé el envío de cuestionarios relacionados con cada uno de los 19 procesos del alcance del nivel de madurez 3 de las especificaciones UNE, y sesiones de reuniones con las distintas áreas, fomentando reuniones conjuntas cuando aporte valor. En dichas reuniones, entre otros aspectos importantes, se van a revisar como se afrontan cada uno de los 19 procesos incluidos en el nivel de madurez 3 de las especificaciones UNE. Se prevén 3 sesiones por área. Las reuniones se llevarán a cabo con las distintas áreas de negocio, referentes IT y de seguridad. Finalmente, se identifican las evidencias de gestión de cada uno de los 19 procesos incluidos en el nivel de madurez 3 de las especificaciones UNE, para ya elaborar el informe de evaluación de madurez cuyo contenido se especifica de forma detallada.</p> <p>La propuesta se considera adecuada y muy detallada.</p>
3. Plan director	1,50	8,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos)</p> <p>Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>Modelo de gobierno de datos</p> <p>La propuesta de Fujitsu detalla cada uno de los puntos del modelo solicitado en el PPT:</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición del modelo organizativo. Se va a realizar la definición de la estructura organizativa óptima en base a varios modelos y después la identificación de roles y responsabilidades. Se considera adecuada y detallada la propuesta en este punto. Definición del modelo de calidad y seguridad del dato. Se propone la implementación de un programa de calidad de datos, proponiendo incluso operativizar el programa. En el caso del modelo de seguridad también se indica como se va a realizar el proceso de la seguridad del dato. Este enfoque no encaja con lo requerido, puesto que lo que se solicita en el pliego es la definición del modelo de calidad y seguridad del dato, no la implementación y puesta en marcha. El alcance requerido no es el que se propone, por tanto en este caso se considera no adecuada la propuesta. Definición del modelo de arquitectura del dato. Se propone la definición e implementación de una arquitectura de datos basada en un modelo data hub. En ningún caso se requiere la implementación del modelo de arquitectura, puesto que no es viable en el tiempo de proyecto solicitado realizar estas tareas con la infraestructura y organización actual de la APB. Este punto se considera no adecuada la propuesta. Definición del modelo de operación del dato. Se prevé la identificación y diseño de los flujos de trabajo, así como la definición de políticas de gobierno del dato. Aunque el enfoque se considera adecuado en este punto, el nivel de detalle de la propuesta es bajo. Identificación de políticas, procedimientos, tecnología y gestión del cambio cultural en relación con protección de datos, reutilización y datos abiertos. Se propone utilizar el estándar DCAT-AP, así como la NTI de reutilización de recursos de información. Se considera un planteamiento adecuado aunque con un nivel de detalle bajo, puesto que sólo hace referencia a los metadatos a publicar, no a otros aspectos como política, procedimientos, tecnología o gestión del cambio. Definición de la arquitectura tecnológica lógica y física necesaria. Se especifican algunos ejemplos de elementos a tener en cuenta en la arquitectura tecnológica, así como la necesidad de crear algunos artefactos y políticas y procedimientos. Se considera un planteamiento adecuado, pero con n nivel de detalle bajo, puesto que se hace una descripción genérica de como se realizará este aspecto. Definición de la gestión del cambio. Se prevén toda un serie de acciones respecto a la gestión del cambio, cuando lo que se pide en el pliego es como se va a abordar la gestión del cambio en el modelo de gobierno, gestión y gestión de la calidad del dato. Por tanto, se entiende este punto como no adecuado. Definición de métricas e indicadores que permitan el seguimiento de la estrategia de gobierno del dato y la consecución de sus objetivos. Se proponen una serie de indicadores, que también se van a monitorizar y seguir. En este caso, tampoco se ha entendido el alcance del proyecto puesto que los pliegos hacían referencia a los indicadores a definir en el modelo y no tanto en el seguimiento del contrato objeto de esta licitación. Se entiende este punto como no adecuado. <p>Concluyendo este punto, cabe destacar que aunque algunas propuestas se han enfocada de manera adecuada, otras se han enfocada incluyendo tareas de implementación y puesta en marcha, hecho que no es posible con la infraestructura actual de la APB. De hecho, el objetivo de este contrato, es capacitar a la APB en la implementación del gobierno del dato, puesto que ahora no se dispone de la capacidad organizativa, tecnológica y operacional de hacerlo. Por otra parte en ningún caso se ha hecho ninguna referencia ni se da ningún tipo de detalle sobre como se van a enfocar el modelo de gobierno para la adaptación a las normas UNE. Se valora la tarea en su conjunto como adecuada pero no detallada.</p> <p>Plan director</p> <p>El enfoque que se da al plan director no es adecuado a lo que se pide en los pliegos y las necesidades actuales de la APB. Se propone la implantación del modelo de gobierno definido en este contrato, en un plazo de 3 meses. Este enfoque no se considera viable con la estructura organizativa, tecnológica y operativa de la APB. El plan director debe contener, tal y como se solicita en los pliegos la planificación para la implantación del Gobierno de datos, no realizar la implantación. Por otra parte no se tiene en cuenta en ningún caso los distintos niveles de madurez del modelo de madurez definido en las normas UNE. Se valora esta tarea como no adecuada.</p>	<p>Modelo de gobierno de datos</p> <p>La propuesta de Hiberus detalla los siguientes puntos solicitados en el PPT:</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición del modelo organizativo. Se indica que se va a definir el modelo organizativo una vez se haya realizado el análisis inicial, se exponen los distintos modelos y se propone a priori un modelo híbrido argumentando que tiene las ventajas de los otros dos modelos. Definición del modelo de calidad y seguridad del dato. En cuanto a la calidad se indica un plan de calidad alineado con las normas UNE, basado en cuatro etapas,, explicando de forma detallada lo que se va a realizar en cada una de ellas. En cuanto al modelo de seguridad se definen de forma detallada las tareas y actividades que se van a realizar. Definición del modelo de arquitectura del dato. Se indican los aspectos que se tendrán en cuenta para definir la arquitectura, la cual dependerá del análisis inicial y de los casos de uso. Definición del modelo de operación del dato. Se indica las tareas que se van a realizar para definir el modelo de operación del dato, el nivel de detalle especificado en este caso es bajo. Identificación de políticas, procedimientos, tecnología y gestión del cambio cultural en relación con protección de datos, reutilización y datos abiertos. Se aborda este aspecto de manera integral, afectando a todo el ciclo de vida del dato. Se alinean las políticas con las normas UNE. Definición de la arquitectura tecnológica lógica y física necesaria. Se remite a la información de arquitectura del dato, en este caso se solicitaba como se pretendía definir la arquitectura tecnológica, hecho que no se ha informado. Definición de la gestión del cambio. Se realiza una descripción poco detallada sobre como se definirá la gestión del cambio, que consistirá en definir acciones de comunicación y capacitaciones concretas sobre distintos aspectos de gobierno de datos. Definición de métricas e indicadores que permitan el seguimiento de la estrategia de gobierno del dato y la consecución de sus objetivos. Se proponen una serie de indicadores iniciales a los cuales se les puede ir adicionando de nuevos. Se evalúa esta tarea en su conjunto como adecuado, aunque con un nivel de detalle bajo. <p>Plan director</p> <p>Se enfoca el plan director como un programa de gobierno de datos donde se lancen distintos proyectos coordinados para implantar el nivel de madurez 3 de las normas UNE Se indican las distintas líneas de actuación o proyectos que deberá contener el plan, así como un ejemplo de planificación a cuatro años de los distintos procesos y tareas a implantar para alcanzar el nivel de madurez requerido, con una propuesta de perfiles necesarios y tareas que deberían desarrollar. Finalmente se indica un ejemplo de cuadro de mando para el seguimiento desde una oficina de proyecto del desarrollo del plan director, así como una propuesta de políticas a desarrollar y formación en dos niveles.</p> <p>Este enfoque se considera adecuado y detallado.</p>
4. Benchmark tecnológico	10,00	8,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos)</p> <p>Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>Definición de requisitos</p> <p>Se indica toda una serie de funcionalidades a partir de las cuales se definirán los requisitos que necesite cubrir la herramienta a implantar en la APB. Se recogen funcionalidades relacionadas con el negocio, como otras más genéricas, incluso de licenciamiento. Este enfoque se considera adecuado y detallado.</p> <p>Benchmark tecnológico</p> <p>Se detallan las tareas a realizar para elaborar el benchmark tecnológico, las cuales están alineadas con el ppt. Se propone realizar una prueba de concepto para cada herramienta a evaluar. Este enfoque se considera adecuado y detallado.</p>	<p>Definición de requisitos</p> <p>Después de entender el contexto general de la APB y en base a la experiencia de la empresa proponen definir los requisitos principales desde el punto de vista específico de herramientas de gestión de gobierno del dato indicando una serie de estos requisitos. No se tiene en cuenta otros requisitos genéricos. El planteamiento se considera adecuado, y el nivel de detalle bajo.</p> <p>Benchmark tecnológico</p> <p>Se propone una fase de planificación del proceso, donde se identifiquen las necesidades, se definen las metas y objetivos del proceso, se identifiquen las áreas de negocio y un equipo preliminar. A partir de esta información y con la información obtenida en las tareas anteriores se van a definir las necesidades de la herramienta. Finalmente se van a definir los criterios de valoración, se solicitará la información a los proveedores de plataformas para realizar la evaluación de cada herramienta, incluso con una demostración y si es necesario una prueba de concepto. Finalmente se elabora el informe de Benchmark, cuyo contenido del documento se indica en la propuesta. El planteamiento se considera adecuado y detallado.</p>
5. Casos de uso	4,00	9,20
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)</p> <p>Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos)</p> <p>Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>Análisis de casos de uso</p> <p>Se propone la realización de dos actividades principales consistentes en el entendimiento de los casos de uso y la comprensión de los datos. Para cada actividad se definen todas las tareas que la componen con un nivel de detalle alto y con un enfoque que se considera adecuado.</p> <p>Definir stack tecnológico</p> <p>Se indica como se va a realizar la tarea de definición de stack tecnológico para cada caso de uso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gobierno del dato. En este caso se propone realizar 3 pasos, en primer lugar analizar la plataforma ESRI, en segundo lugar definir las métricas, indicadores y políticas para el gobierno de datos y finalmente integrar la herramienta de gobierno de datos con la plataforma ESRI. Destacar que este no es el planteamiento que se realiza en los pliegos, puesto que la APB actualmente no dispone de la infraestructura, ni la organización, ni la operativa para abordar esta integración en este momento, si no que actualmente se pretende definir el stack tecnológico para implementarlo en un futuro. Por otra parte se considera incongruente la propuesta, ya que aunque se propone una tarea de integración indica que el resultado del proceso será la definición del stack tecnológico, si se pretende realizar la tarea de integración el resultado debería ser la implementación del caso de uso. Por tanto la propuesta de este caso de uso se considera no adecuada. Datos maestros. Se va a realizar un benchmark de herramientas de datos maestros, así como de los requisitos que deben tener para definir el stack tecnológico. También se pretende implementar el stack tecnológico y configurar el caso de uso. Este no es el planteamiento solicitado, puesto que la APB no tiene capacidad en el tiempo de proyecto de asumir la implementación del caso de uso. Se considera una propuesta no adecuada. Gestión documental. Para este caso de uso se propone una plataforma web concreta basada en herramientas Open Source. Este no era el planteamiento que se hacía en el pliego, donde lo que se pide es definir el stack tecnológico que mejor se adapte a las necesidades del caso de uso definidas en la fase de análisis. Con la información que tiene Fujitsu para la elaboración de la propuesta no se considera adecuado definir el stack tecnológico. Por tanto la propuesta se considera no adecuada. <p>En conjunto Fujitsu realiza un planteamiento no adecuado en su propuesta para definir el stack tecnológico.</p> <p>Hoja de ruta</p> <p>La propuesta de Fujitsu propone una hoja de ruta que incluye la implementación de los casos de uso, por tanto la empresa pretende implantar los casos de uso durante la ejecución de este proyecto, cuando el resultado que se pide es la elaboración de la hoja de ruta, no la propia implementación. La APB no tiene capacidad técnica, operativa y organizativa para implementar los casos de uso en el tiempo de proyecto, por tanto la propuesta se considera no adecuada.</p>	<p>Análisis de casos de uso</p> <p>Se realiza una descripción de las tareas a realizar para ejecutar el análisis de cada caso de uso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Gobierno de datos geoespaciales. Se realizará el análisis de los procesos de negocio relacionados, así como de la arquitectura de los diferentes sistemas de información relacionados. Este planteamiento se considera adecuado y detallado. Maestro de datos. Se indican las tareas a realizar: identificación de responsables y análisis de procesos de negocio, análisis de la arquitectura involucrada; identificación, clasificación y perfilado básico de datos, acciones de remediación de calidad de datos. El planteamiento propuesta se considera adecuado y detallado. Análisis de datos. Se propone la realización de una tarea de identificación de expedientes y otra de extracción de información sobre un conjunto limitado de expedientes/documentos indicando las dos opciones tecnológicas a utilizar y explicando ventajas e inconvenientes. Aunque se indica el detalle tecnológico a seguir no se especifica en detalle el proceso de análisis del caso de uso. <p>Se considera que la propuesta es adecuada y el nivel de detalle correcto en dos casos de uso, mientras que en el caso de uso de analítica de datos el detalle es bajo.</p> <p>Definir stack tecnológico</p> <p>Para los casos de uso definen los criterios generales que se tendrán en cuenta para definir los requisitos del stack tecnológico, en el caso de uso de analítica se exponen las diferentes opciones que hay incluyendo distintas posibilidades para cada opción. El enfoque se considera adecuado y detallado.</p> <p>Hoja de ruta</p> <p>Se indica que la hoja de ruta va a definir el detalle de tareas por fases e hitos principales, roles involucrados y tiempos definidos para cada bloque funcional. Después para cada caso de uso se indica los hitos que se van a definir. El planteamiento se considera adecuado y detallado.</p>
	16,54	39,87